

**TABLA DE SOLICITUDES RECIBIDAS EN MATERIA INSTITUCIONAL DURANTE EL PERIODO
MAYO-JUNIO 2011
Total: 5 solicitudes**

Folio	Fecha de registro	Transcripción de la Solicitud	Fecha de respuesta	Transcripción de la respuesta.	Periodo de contestación
020852011	13/05/2011	cual es el salario de el titular de la unidad de imformacion	27/05/2011	En atención a su solicitud, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 3º fracción VIII, 7º fracción VII, 20º fracción III y 21º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y el correlativo 34º fracción I de su Reglamento, hacemos de su conocimiento que la información de su interés queda a disposición para su consulta en el Módulo de Información de esta Institución Educativa, mismo que se encuentra ubicado en Avenida Plutarco Elías Calles número 1210, Edificio de Rectoría, Colonia Fovissste Chamizal, C.P. 32310, Ciudad Juárez Chihuahua, con teléfono (656) 688-22-84 y (656) 688-21-00 ext. 2684, con horario de 08:00 a 15:00 horas, en días hábiles.	Dentro del plazo de 10 días hábiles (Primer párrafo del artículo 14º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua)
020862011	13/05/2011	En archivo adjunto envío mi solicitud   solicitud Gladys.doc	27/05/2011	En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que los datos de su interés se remiten en archivo electrónico adjunto, asimismo, resulta pertinente comunicarle que los mismos	Dentro del plazo de 10 días hábiles (Primer párrafo del artículo 14º de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua)

forman parte de un “Análisis General del Programa Educativo de Turismo”, sustentado por datos obtenidos de las encuestas aplicadas a 14 generaciones de egresados en sus respectivos levantamientos de seguimiento a 2 años, los cuales comprenden desde el periodo Enero-Junio de 2001 hasta el periodo Agosto-Diciembre de 2007, actualmente está en proceso el levantamiento de los egresados del periodo 2008-I y 2008-II, información que se encuentra a su disposición para su consulta vía electrónica en el portal de Internet de esta Institución Educativa en la siguiente liga Web: <http://www.uacj.mx/planeacion/sedi/Paginas/Trayectoria%202001-2007/PE/ICSA/Turismo.pdf>, en donde, de ser su deseo acceder, encontrará los datos arrojados por las encuestas correspondientes, respecto de los siguientes rubros: Pág. 2, Tabla 1, Datos relativos al Género, Pág. 4, Tabla 2, Máximo Nivel de estudios de los egresados del Programa Educativo de Turismo, Pág. 5, Tabla 3, Egresados con título, Pág. 6, Tabla 4, Al recibir el título ¿Cuánto tiempo tenía que había terminado sus estudios?, Pág. 7, Tabla 5, ¿Qué tipo de dificultades se le presentaron para obtener su título?,

Pág. 8, Tabla 6, ¿Realizó estudios de Posgrado?, Pág. 8, Tabla 7, ¿Obtuvo beca para la realización de los estudios de Posgrado?, Pág. 8, Tabla 8, ¿Trabajó mientras estudiaba el posgrado?, Pág. 9, Tabla 9, ¿Tenía empleo al concluir sus estudios de licenciatura?, Pág. 9, Tabla 10, ¿Labora actualmente?, Pág. 11, Tabla 11, Actividad del egresado, Pág. 12, Tabla 12, En caso de no contar con un empleo ¿Cual es el motivo?, Pág. 13, Tabla 13, ¿Cuánto tiempo tiene en su empleo?, Pág. 14, Tabla 14, ¿Qué tipo de contratación tiene en su empleo?, Pág. 15, Tabla 15, Sector laboral, Gráfica 3.- Ramo laboral, Pág. 16, Tabla 16, Tamaño de la empresa, Pág. 17, Gráfica 4.- ¿Qué puesto ocupa?, Pág. 18, Tabla 17, Nivel jerárquico, Pág. 19, Tabla 18, Ingreso mensual percibido, Pág. 20, Tabla 19, Relación Estudio-Trabajo, Pág. 21, Tabla 20, Para llevar a cabo sus actividades laborales, la formación adquirida en la UACJ ha sido., Pág. 22, Tabla 21, ¿Qué opina de la formación que recibió en la UACJ?, Pág. 23, Tabla 22, y Pág. 24 Gráfica 5.- ¿Elegiría esta Universidad para realizar estudios de Posgrado?.

020872011	13/05/2011	cual es el numero de hijos y los nombres de el titular del comite de imformacion	27/05/2011	<p>En atención a su solicitud, nos permitimos informarle que de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 17° en sus fracciones III y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, 63° y 65° de su Reglamento, atendiendo a la naturaleza de los datos de su interés, los cuales tienen la calidad de Datos Sensibles o Información Personalísima por ser referentes a la situación familiar de una persona física identificada o identificable, se encuentran restringidos de manera indefinida al acceso público en términos del Acuerdo de Clasificación expedido por el Comité de Información de esta Institución Educativa, de fecha 03 de septiembre del 2009, mediante el cual se dispuso Clasificar como Confidencial, la información contenida en los "Expedientes Laborales de los Empleados de esta Universidad Autónoma de Ciudad Juárez", mismo que en archivo electrónico se adjunta.</p> <p> S.I. 20872011.pdf</p>	Dentro del plazo de 10 días hábiles (Primer párrafo del artículo 14° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua)
025302011	06/06/2011	¿El número de alumnos que tiene la universidad (especificar por licenciaturas	13/06/2011	<p>En atención a su solicitud, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 34° de la Ley de Transparencia y Acceso a la</p>	Dentro del plazo de 10 días hábiles (Primer párrafo del artículo 14° de la Ley de Transparencia y Acceso a la

		y postgrados y el número de maestros (especificar los de tiempo completo, medio tiempo y hora clase?		Información Pública del Estado de Chihuahua, hacemos de su conocimiento que los datos de su interés se consideran de libre acceso al público, asimismo, se ponen a su disposición en archivo electrónico PDF que se adjunta.  S.I. 025302011f.pdf	Información del Estado de Chihuahua)
026182011	14/06/2011	Quiero saber la percepcion nominal (salario) quincenal de las categorias de los puestos identificadas con las claves administrativas P1-87, P1-72, P1-56, P1-53 de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CIUDAD JUAREZ UACJ	17/06/2011	En atención a la solicitud recibida, dirigida a este Sujeto Obligado, nos permitimos hacer de su conocimiento, que con fundamento en el artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua y en el 27 de su Reglamento, se pone a su disposición en el medio y costo que se describe a continuación. Consulta por medio electrónico- Sin costo	Dentro del plazo de 10 días hábiles (Primer párrafo del artículo 14° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Chihuahua)